







Contenido

INTRODUCCION	3
1. VISIÓN	5
2. MISIÓN:	5
3. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALO	DRES 5
4. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL PR	OVINCIA DE MOHO:7
5. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIER	NO MUNICIPAL10
3.1. Gestión Municipal con Participación	Vecinal10
3.2. Transparencia de la Gestión Munici	pal11
3.3. Principios Éticos de la Gestión Muni	cipal12
6. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIER	RNO MUNICIPAL13
4.1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENE	RAL 13
4.1.1. Desarrollo Institucional y Fortale	cimiento del Rol Municipal13
4.1.2. Prestación de Servicios	14
4.1.3. Desarrollo Urbano	14
4.1.4. Desarrollo Económico Local	14
4.1.5. Desarrollo Social y Participación	Vecinal 15
4.1.6. La Protección del Medio Ambiento	e17
4.1.7. Seguridad Ciudadana	17
4.1.8. Cultura, Recreación y Deporte	17
4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
4.3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO	18
4.3.1. Gestión Institucional	18
4.3.2. Servicios Públicos	18
4.3.3. Desarrollo Urbano	19
4.3.4. Desarrollo Económico Local	20
4.3.5. Desarrollo Social y Participación	Vecinal 21
4.3.6. Medio Ambiente	22
4.3.7. Seguridad Ciudadana	23
4 3 8 Cultura Recreación y Denorte	24



INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Municipal de la provincia de Moho (región Puno) 2019 - 2022, propuesto por nuestro Comité Provincial del MOVIMIENTO DE INTEGRACION POR EL DESARROLLO REGIONAL — MI REGION, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestro pueblo durante el año 2018.

Los fundamentos de este **Plan de Gobierno Municipal** que presentamos al pueblo de Moho, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Moho nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

- 1. Planificación de la Gestión Municipal.
- 2. Participación Vecinal para una Co-gestión municipal.
- 3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico situacional que hemos realizado – por medio de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de los distintos centros poblados- nos ha permitido identificar serios problemas que aquejan a los vecinos, entre los cuales, los más resaltantes son:

- Desempleo, sub empleo y "empleo disfrazado" (ocupaciones de baja calidad y exigua remuneración).
- Servicios públicos deficientes (escasez de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, deficiente alumbrado público y privado en CC.PP. periféricos, deficitaria atención de la salud, alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada, alarmante contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, etc.).
- Bajo apoyo de la municipalidad al desarrollo económico de la provincia teniendo grandes potencialidades (piscigranjas, turismo, agricultura de altura, camélidos, etc.).
- Poca coordinación con el Gobierno Regional y el Gobierno Central para implementar proyectos .
- Baja capacidad técnica y profesional en el Municipio.
- Inmoralidad y corrupción generalizada en la administración y ejecución de los recursos materiales y financieros de la comuna.

Creemos que la única manera de solucionar paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación** de los vecinos. Solo así, se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo de Moho.



Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal *de Movimiento de Integración por el Desarrollo Regional* efectúe una campaña sistemática de **LUCHA FRONTAL CONTRA LA INMORALIDAD Y LA CORRUPCIÓN** la cual ha enquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestra Municipalidad Provincial.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE MOHO: 2019 - 2022

El presente Plan está orientado a propiciar y generar el desarrollo integral del Provincia de Moho, impulsando su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos, que respetara y hará respetar el marco legal establecido para proyectar el crecimiento y desarrollo ordenado de todo el Provincia de Moho, y departamento de Puno.

1. VISIÓN

Moho debe tener un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser una provincia donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, la producción agropecuaria competitiva, apoyo a la pequeña empresa, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

2. MISIÓN:

Nuestra misión se concentrará en los siguientes aspectos:

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos de Moho.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo provincial.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen de la provincia de Moho a nivel regional y nacional.

3. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES - PRINCIPIOS:

- 1. Aspiramos a ser un gobierno Provincial con una gestión innovadora y moderna de acuerdo al contexto real de nuestro Provincia de Moho.
- Reconocemos que el origen y la necesidad de los cambios e innovación de nuestro gobierno municipal nace de la población en general. Así mismo, que nuestra responsabilidad como servidores públicos será eficaz con respuesta a las demandas de los ciudadanos y población en general.
- 3. Asumimos como enfoque de desarrollo lo humano y sostenible:



- a. Humano, porque tiene en el bienestar del ser humano de nuestra localidad asumiendo sus necesidades Socio culturales para su atención.
- b. Sostenible, porque todas nuestras actividades debe realizarse respetando nuestro habitad, cumpliendo una eficiente gestión de los recursos naturales y del ambiente, para atender equitativamente las necesidades de las generaciones presentes y futuras y cultivar el desarrollo de una vida digna.
- 4. Propiciamos un desarrollo de nuestro Provincia, basado en actividades productivas autosuficientes, económicamente rentables, social, mente justas y ecológicamente equilibradas.
- 5. Asumimos que la justicia social es principio y objetivo prioritario en nuestro país, región, provincia y Distrito. Así mismo creemos que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derecho sin discriminación alguna,
- 6. Construiremos una sociedad identificada con los valores e intereses del Provincia, con igualdad de oportunidades y equidad de género, sin exclusión y discriminación de roles.

VALORES:

- 1. La responsabilidad, debe ser una actitud permanente de los servidores, funcionarios y autoridades en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo.
- 2. La vocación, de servicio será una constante en el actuar cotidiano de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, en tanto implica entrega plena y efectiva a favor de nuestra población Provincial.
- 3. La justicia, es una característica que debe poseer las autoridades, funcionarios del gobierno local, en tanto sus funciones exigen un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables
- 4. La Solidaridad, es un preciado valor que deben practicar los servidores del gobierno Provincial, cultivado y consolidado en las relaciones de trabajo e identificado con las necesidades y aspiraciones de nuestra población.
- 5. La probidad, rectitud, honradez, honestidad e integridad, son características vitales y esenciales en el ejercicio de la función pública de las autoridades, funcionarios y trabajadores de nuestro municipio Provincial de Moho. Será obligación moral hacer el uso adecuado y racional de los bienes de la institución.



6. Afirmamos la confianza, tolerancia y respeto, en todos los niveles de relación población y municipio, así como con los ciudadanos y las organizaciones e instituciones de nuestro Provincia de Moho.

4. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL PROVINCIA DE MOHO:

El Provincia de Moho fue creado en 1990, por acuerdo No 151-90, la Asamblea Regional José Carlos Mariátegui, se propuso la creación de la Provincia de Moho y de los distritos de Tilali y Huayrapata, este documento fue elevado a la presidencia de consejo de Ministros y las Cámara de Diputados y de Senadores, el 3 de diciembre de 1991 la cámara de diputados aprobó la creación de la provincia de Moho y de los distritos de Tilali y Huayrapata; el 11 de diciembre de ese año el congreso de la republica sanciono favorablemente en forma definitiva siendo el presidente del senado Felipe Osterling y de Diputados Roberto Ramírez del Villar, finalmente el 12 de diciembre de 1991, el presidente constitucional de la republica Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, promulgo la ley no 25360, Creando la provincia de Moho y los distritos de Tilali y Huayrapata.

En el año 1991 a petición de sus autoridades y la población de MOHO se integra al Dpto. de Puno, festeja su aniversario el 12 de diciembre de cada año. Está a una altura que oscila de 3810 msnm a 4200 msnm. Tiene las siguientes coordenadas 15°12′00″ latitud sur y 69°43′33″ longitud oeste. Tiene una extensión aproximada de 494.36 km2 del territorio de la provincia de Moho, Región de Puno.

1. MOHO hasta el momento no ha podido construir una democracia social, muchas autoridades no han logrado resolver las diversas necesidades existentes en nuestro Provincia, y dejando un gran vacio de gobierno austero transparente y participativo, inspirado en el desarrollo de su pueblo, mas por el contrario han contribuido al deterioro de la vigencia y estructura social, básicamente de las comunidades y pueblo de Moho en general.

Este tipo de proceso de gobierno dentro de nuestra población ha generado una gran desconfianza hacia la política y una pérdida de credibilidad social en sus autoridades. Creando los grupos sociales con intereses políticos solamente para el beneficio de tipo sectorial, dejando de lado el desarrollo sostenible de todo un Provincia sin **divisiones** ni intereses.

Estamos seguros que mientras los gobiernos locales no respondan a los intereses de la población y solamente se fijen en los privilegios de grupos que influyen en las decisiones de la política y la economía en perjuicio de las expectativas y necesidades de la mayoría de la población, nuestra Democracia estará permanentemente amenazada.

Nuestro Gobierno se dirige a los pobladores del Provincia de Moho sin distinción de etnias, cultura y raza quienes deberán ser rápidamente incluidos en la toma de las decisiones en concertación con sus autoridades, y puedan ejercer plenamente sus



derechos y libertades a fin de realizar los cambios necesarios en la estructura social, política y económica, donde el esfuerzo y el trabajo de cada uno se traduzca en progreso personal, familiar y comunitario.

- 2. La falta del plano catastral y el crecimiento poblacional en forma desordenada, sin ningún planeamiento urbano y consecuentemente sin los servicios básicos mínimos (agua y desagüe) está generando un problema ambiental y de salud esto debido de la carencia de una política general de urbanismo y vivienda y de la legislación necesaria y su aplicación.
- 3. La economía en Moho no se encuentra al servicio de la persona y el desarrollo de la familia, la empresa y los productores en general, no se busca la mejora de su competitividad para que puedan maximizar ganancias y crecer sostenidamente, incrementar la productividad y calidad de productos y servicios, mejorar la producción de empleo y luchar contra la pobreza.

 Creemos que la familia es el grupo primario por excelencia que debe apoyarse para alcanzar la estabilidad en la seguridad personal y los criterios de valor que nos impulsen a una cultura emprendedora, competitiva y empresarial que nos ayuden a consolidarnos como Provincia.
- 4. En la Provincia de Moho, existen pobladores en situación de extrema pobreza, la tasa de analfabetismo de nuestra población no reduce, seguimos teniendo resultados altos, asimismo en el sector salud. Esta situación, en gran parte, se debe a la carencia de una política de educación y salud; a que la Municipalidad no está cumpliendo su rol promotor y no contempla dentro de su plan de desarrollo. La educación en nuestra zona atraviesa una de las más severas crisis, lo que se constata en los bajos niveles de rendimiento escolar, programas educativos no articulados con la realidad, falta de capacitación y desmotivación docente, deficiente gestión administrativa, insuficiente representatividad de los- maestros y de los padres de familia y carencia educativa en varias comunidades.
 - 5. En Nuestro Provincia, la calidad de vida de muchos pobladores están siendo afectados por las crecientes lluvias de la naturaleza y la inundación de diferentes sectores y el costos de la degradación ambiental, las consecuencias de los efectos climáticos de la naturaleza, que en la actualidad se vienen presentando diversos cambios y trastornos climáticos cuyos efectos son alarmantes y demostrados por la poca producción de productos cultivables en nuestra zona, asimismo la falta de pastos para los animales debido a las bajas temperaturas que se presentan en distintas épocas del año.

Entre los indicadores más importantes de la provincia tenemos lo siguiente:

INDICADORES	Valor	%
Población 2013	26,350	100%



Superficie (Km2)	1,005.25	-
Densidad Poblacional (Hab./Km2)	26.2	-
Población por distrito:		
МОНО	16,187	61.43%
CONIMA	3,091	11.73%
HUAYRAPATA	4,280	16.24%
TILALI	2,792	10.60%
Indicadores de Pobreza y desigualdad		
Población en estado de pobreza		80.4%
Población en estado de pobreza extrema		47.6%
Coeficiente de Gini ^{1/}		0.27
Población por sexo:		
- Hombres	13,030	49.4%
- Mujeres	13,320	50.6%
Otros Indicadores:		
Índice de Desarrollo Humano	0.29	-
Esperanza de vida al nacer	70.81	-
Población con Educ. secundaria completa	-	50.00%
Años de educación (Poblac. 25 y más)	5.42	-
Ingreso familiar per cápita	210.5	-

Fuente: INEI

1/. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Podemos observar los altos niveles de pobreza que existen en Moho, con poco más de 80% de su población en estado de pobreza, cifra preocupante que dificulta el desarrollo social y humano del poblador de Moho. Según el PNUD, Moho se ubica en el puesto 158 en Desarrollo Humano de un total de 195 provincias, situación complicada desde el punto de vista socioeconómico. En lo referente a la esperanza de vida, se ubica en el puesto 138, en años de educación (25 años a más) está ubicado en el puesto N° 156, y en la variable ingreso per cápita se posiciona en el puesto 174.

Como podrá observarse por los indicadores, la gestión municipal de Moho, tiene altas responsabilidades para construir un nuevo futuro.



5. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Moho ha sido desde su creación una provincia deficientemente administrado y planificado. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad.

En términos generales, cuando los servicios de un pueblo se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y el pueblo se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero). Y lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de **corrupción** e *inmoralidad*. Este parece ser el caso de nuestra provincia de Moho, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del poder local y, muy en particular, en nuestra institución edilicia. Romper con esta cadena de inmoralidades y corruptelas es uno de los objetivos de la próxima gestión del futuro Alcalde **JUAN JOSÉ TINTA MAMANI**.

Existen situaciones muy difíciles en nuestra provincia de Moho, tales como: la falta de empleo, precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable que solamente se reparte por un par de horas al día), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, etcétera.

Nuestro partido **Movimiento de Integracion por el Desarrollo Regional** MI REGION-y en particular nuestro candidato **JUAN JOSÉ TINTA MAMANI** - tienen propuestas concretas de generación de empleo utilizando los recursos con que se cuentan en el ámbito local y también buscando ayuda a nivel nacional internacional. Nuestro **Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022**, sintetiza las propuestas del *GRAN CAMBIO* que se traducirá en la construcción del nuevo Moho (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración de la provincia, tres pilares fundamentales en los cuales se sostendrá nuestra gestión como parte del *Movimiento regional Movimiento de Integracion por el Desarrollo Regional*:

3.1. Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la **Democracia** que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello, se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los habitantes de Moho -sin discriminación de ninguna clase- sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Moho que todos anhelamos. La **Participación Ciudadana** o **Vecinal** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el **GRAN CAMBIO** que Moho espera.

El Alcalde **JUAN JOSÉ TINTA MAMANI**, en la administración de lo público, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la



Participación Vecinal en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La **Participación Vecinal**, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, el Alcalde JUAN JOSÉ TINTA MAMANI, tomará las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las *Mesas de Concertación* y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participatorios, tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.

3.2. Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal del Alcalde **JUAN JOSÉ TINTA MAMANI**, será una gestión de "puertas abiertas" para que todos los pobladores de Moho sepan qué se hace con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos de nuestro gobierno municipal, estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la página web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publiquemos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.



3.3. Principios Éticos de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal *como parte del partido Movimiento de Integracion por el Desarrollo Regional*, cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo Provincial de Moho**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** co-responsable de toda la comunidad de Moho. Los principios que orientarán la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del Alcalde JUAN JOSÉ TINTA MAMANI, es la principal herramienta pedagógica del Gran Cambio.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio de Moho son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el Poder local para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad de Moho son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de Moho, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión de la provincia de Moho.
- El desarrollo distrital de Moho es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.
- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal de la provincia de Moho, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo de Moho con los distritos miembros, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.



6. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

4.1.LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

4.1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La Planificación Estratégica Participativa

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Moho no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestra provincia será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de **Planificación** definido como **Participativo**, donde los grandes problemas de la provincia les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato Moho necesita, urgentemente, un estudio pluridisciplinario profundo que identifique cuáles son las reales demandas sociales de la población y cuáles son nuestras efectivas posibilidades de atención. Acorde a ello, y como consecuencia de dicha investigación científico-social, la formulación, diseño y aprobación del **Plan de Desarrollo Estratégico Participativo de la Provincia de Moho** será la herramienta metodológica, fundamental, que nos guiará en las acciones concretas en pro del desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Asimismo, y como correlato del primero, se diseñará y ejecutará el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de Moho: 2019-2022**, instrumento básico que orientará, de manera técnica, nuestra gestión edil comprendida en dicho parámetro de tiempo.

b) Gestión Municipal Democrática y Participativa

La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, tal y como ha sido enunciada en el acápite a) del capítulo III de este documento de Plan de Gobierno.

c) Priorización de Proyectos

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del municipio de Moho se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad.

d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia

Frente al recorte de los ingresos provenientes del *Canon y Sobre Canon Minero* se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad local.



4.1.2. Prestación de Servicios

Los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como primera medida, en la gestión edil de **JUAN JOSÉ TINTA MAMANI**, se planteará la imperiosa necesidad de trabajar totalmente el tan anhelado **Proyecto del Agua Potable y Desagüe en base energía fotovoltaica** que todo el pueblo necesita.

Asimismo, se diseñará un plan específico de gestión de los residuos sólidos.

De otro lado, es intención de la nueva gestión del Hermano Tinta mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles. Se extenderán estos programas de limpieza general a las faldas de los cerros, las escalinatas, y todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias, pintarrajeadas y abandonadas.

4.1.3. Desarrollo Urbano

Moho no cuenta con un **Plan de Desarrollo Urbano** y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento. Este fenómeno conlleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de éstos. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestra provincia, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

4.1.4. Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la **pobreza** y **extrema pobreza** campea por doquier, el Partido Movimiento de Integracion por el Desarrollo Regional -mediante la gestión del Sr. **JUAN JOSÉ TINTA MAMANI** - propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de Moho.

a) Fomento del Empleo

Para nadie es un secreto que el **desempleo abierto y encubierto** en Moho alcanza índices alarmantes que están por encima del promedio nacional. Nuestro deber -como gobierno local- es presentar propuestas de solución para paliar este álgido problema.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las *micro empresas* con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de restaurantes, pollerías, panaderías, piscigranjas, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión local de JUAN JOSÉ TINTA MAMANI definirá programas de



contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor *empoderamiento* y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios y distritos) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la *calidad de vida* de todos los moradores involucrados.

b) Fomento de la Micro Empresa

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualesquier rubro, ya sea de *producción de bienes* o de *servicios*. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente. Moho tiene un conjunto de potencialidades.

4.1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal

Nuestro Plan de Gobierno Municipal considera como uno de sus objetivos estratégicos el *mejoramiento de la calidad de vida del poblador de Moho*. El logro de este objetivo sólo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, etc. Mejorar los servicios de salud, reduciendo los indicadores de morbilidad y mortalidad a través de la promoción de mecanismos de salud preventiva comunitaria, Elevar el nivel educativo de la prov, a través de una educación con contenidos acordes con la realidad local, formando personas integrales. Reducir el déficit de servicios básicos de agua, saneamiento y ampliar y mejorar el sistema de electrificación a través de la concertación y con el apoyo de la población. Haciéndolos más eficientes para una mejor atención a los pobladores de la provincia.

a) La Educación para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que Moho necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, *necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.*



Nuestra gestión edilicia no solo se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevas currículas para la enseñanza de asignaturas como "Cultura para la Convivencia", "Cultura de la Higiene Pública", "Cultura de la Solidaridad", "Cultura de la Preservación del Medio Ambiente", entre otros.

b) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad, sino también como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro pueblo de Moho, pues, las estadísticas nos señalan *altas tasas de morbilidad y mortalidad*. Todo ello agravado por las condiciones de *pobreza* y *extrema pobreza* en que se encuentran significativos sectores de la población de Moho. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: MINSA, ESSALUD y otros.

c) DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) brinda un importante servicio en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión brindará mayor atención a esta dependencia local.

d) PROVAL

El Programa del Vaso de Leche (PROVAL) es un programa nacional, asistencialista, que provee apoyo en la alimentación sobre todo a los niños menores de seis años, madres gestantes (o en períodos de lactancia) y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica. Por la alta incidencia de una desnutrición infantil, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en la reorientación y mayor financiamiento del servicio hacia las poblaciones objetivo.

e) Participación Vecinal

La democracia que se ejercitará en nuestro Municipio de Moho dejará de ser un mero formulismo para convertirse en una auténtica *democracia participativa*. Las políticas que implementará el Alcalde **JUAN JOSÉ TINTA MAMANI**, tenderán a una participación comunitaria transversal en toda la Administración Municipal, tal como ha sido explicado líneas adelante.

Asimismo, pondremos mucho énfasis en no reducirla a una simple fiscalización o a la participación formal de los "*Presupuestos Participativos*", sino también en una participación activa de las políticas que formule el concejo municipal (servicios públicos,



empleo, educación, salud, cultura, desarrollo urbano, seguridad ciudadana, gestión ambiental, deporte, recreación, etc.).

4.1.6. La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos de la provincia de Moho. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad Provincial, conjuntamente con las dependencias distritales y del Sector, definan acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestra provincia.

4.1.7. Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los pobladores de Moho es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuaran estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, vagancia y otros.

4.1.8. Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo de Moho.

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Mejorar la Calidad de Vida del poblador de Moho.
- Promover la competitividad y desarrollo de capacidades en la producción agropecuaria y pesqueras a través de la organización de los productores, con asistencia técnica, aprovechando la oferta de créditos y la creciente demanda de producto agro orgánica en la provincia
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un *Desarrollo Urbano y Rural* planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la desocupación.
- Trabajar con énfasis el tema de las MYPES (micro y pequeñas empresas), logrando sean un eje motor del empleo y crecimiento de nuestro Provincia.



- Mejorar la infraestructura Vial, atravez de tecnologías existentes en toda la Provincia de Moho.
- Instalar sistemas de riego tecnificado en base a energía solar para el mejoramiento de la agricultura y ganadería de la provincia.
- Promover la participación del sector privado a través de GESTIONES, en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo del Provincia y coadyuve en la solución de sus problemas tanto en los sectores EDUCACIÓN, SALUD, AGRICULTURA, CULTURA Y DEPORTE.
- Mejorar la calidad de los servicios básicos locales y rurales como son, saneamiento Básico Integral, como son agua y desagüe en todas las comunidades y parcialidades, ampliación de electrificación y turismo), haciéndolos más eficientes para una mejor atención a los pobladores del Provincia. Todo ello realizando la gestión de proyectos ante el gobierno nacional.

4.3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

4.3.1. Gestión Institucional

- Promover la democracia participativa a través de la implementación de espacios de concertación, los planes de desarrollo, los presupuestos participativos y la vigilancia social.
- Instaurar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión.
- Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Provincial de Moho.
- Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.
- Formular e implementar el *Control Interno en la municipalidad*
- Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- Crear e implementar la *Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos).*
- Actualizar y operativizar el Catastro Urbano y Rural.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

4.3.2. Servicios Públicos



- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable y sistema de disposición de excretas en forma integral
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles hacia los CC.PP.
 que se encuentran en el sector rural.
- Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente en la provincia.
- Poner en funcionamiento los Servicios Higiénicos Públicos.
- Poner en funcionamiento los Servicios Higiénicos Públicos de las Lozas Deportivas.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente, Plazuelas, Plaza de Armas, Parques y demás monumentos de la provincia.
- Re-instaurar el servicio de alumbrado público y demás parques y monumentos de los diferentes distritos.
- Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en todos los CC.PP. comunidades y parcialidades.

4.3.3. Desarrollo Urbano

- Diseñar, implementar y ejecutar el **Plan de Desarrollo Urbano Participativo de la Provincia de Moho.**
- Actualizar y operativizar el Catastro Urbano y Rural.
- Instalación de Proyecto del Agua y Alcantarillado en centros poblados.
- Sistema de riego en base a energía solar
- Renovación del sistema de alcantarillado y ampliación de las redes de Agua y Desagüe.
- Agilizar las gestiones para el saneamiento físico y legal de los CC.PP. y Comunidades.
- Desburocratizar y agilizar las gestiones para el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles.
- Ejecución y culminación del asfaltado las principales vías de la provincia.
- Mejoramiento de caminos vecinales en base a pavimentos economicos.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del Mercado de Abastos.



- Evaluación técnica del *Cementerio Municipal de Moho*.
- Evaluación técnica de parques infantiles.
- Fortalecer las capacidades de prevención local ante desastres, mitigar riesgos y reducir la vulnerabilidad, Mejorando la conciencia y conocimiento de las comunidades, con riesgos focalizados en la provincia.
- Manejo y conservación sostenible de la diversidad biológica, recursos naturales con criterio de rentabilidad y sostenibilidad para beneficio de las generaciones actuales y futuras.
- Ampliación y mejoramiento de infraestructura productiva, Sistemas de riego tecnificado en base a energía Solar en toda la Provincia de Moho.

4.3.4. Desarrollo Económico Local

- Priorizar la modalidad "Administración Directa" en la ejecución de obras físicas.
- Promover la competitividad y desarrollo de capacidades en la producción agropecuaria y pesqueras a través de la organización de los productores, con asistencia técnica, aprovechando la oferta de créditos y la creciente demanda de producto agro orgánica en la provincia
- Contratar directamente los servicios de "mano de obra" con los obreros de Moho desocupados.
- Fomentar la creación de micro empresas productivas pesqueras, agrícolas y pecuarias y de servicios.
- Promoción y difundir el turismo competitivo y sostenible, articulado a los circuitos turísticos regionales e interregionales y promover el desarrollo de micro y pequeña empresa Pymes, a través de una adecuada capacitación para el empleo, implementación de normas y sistemas de información.
- Promover la competitividad y desarrollo de capacidades en la producción agropecuaria y pesqueras a través de la organización de los productores, con asistencia técnica, aprovechando la oferta de créditos y la creciente demanda de producto agro orgánica en la provincia
- Promover al turismo y a las artesanías, bajo una estrecha coordinación con los distintos organismos del sector público, Ministerio de Turismo, PROMPERU, Instituto Nacional de Cultura y a los gobiernos regionales y locales Provinciales entre otras entidades públicas y las que competen a los organismos del sector privado.
- Fomentar la aprobación de un plan de desarrollo turístico con participación del gobierno regional y Provincial, de las entidades privadas del sector y con el apoyo de la cooperación técnica internacional.



- Asumiremos el rol promotor y supervisor del desarrollo turístico Provincial en coordinación con el gobierno regional, bajo una asistencia técnica y económica, Difundiendo la diversificación de los productos turísticos. La orientación de los servicios que ofreceremos
- Elaborando mapas de turismo, patrimonio cultural y de nuestro Provincia de MOHO, que permitan identificar zonas y recursos potenciales de explotación turística como llamado tierra de los monolitos.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.
- Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o
 Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
- Incentivar la creación de bio-huertos domésticos.
- Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico.

4.3.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal

- Gestionar la creación de un Instituto Tecnológico con especialidades afines a la actividad productiva de la provincia.
- Promover la canalización de mayores recursos para la mejora continua de la calidad educativa: materiales didácticos, bibliotecas, laboratorios compartidos por áreas, equipamiento con módulos de computadoras para las Instituciones Educativas de Nivel Primaría y Secundaría.
- Promoveremos e impulsaremos una mayor intervención de los padres de familia y de la sociedad, para mejorar la administración y el proceso educativo de nivel primaria y monitorear el cumplimiento de los compromisos éticos y Académicos de la función docente y administrativa.
- Promoveremos la creación de Convenios mediante una Comisión Multisectorial de Alto Nivel a quien brindaremos todas las facilidades a fin de que realice las coordinaciones con el Ministerio de Educación para la promoción de la firma de convenio de cooperación con la universidad pública a fin de facilitar el acceso de los mejores estudiantes, así como el otorgamiento de las exoneraciones.
- Apoyaremos el mejoramiento de la infraestructura educativa de los colegios estatales de bajos recursos.
- Fomentaremos la Construcción de la "casa de la cultura y la Juventud" donde el joven estudiante tendrá a disposición de biblioteca virtual, videoteca, Centro de cómputo, talleres de arte, música, etc.
- Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.



- Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestro pueblo.
- Promover la inserción de los vecinos más necesitados en el Programa "Aseguramiento Universal en Salud" del Ministerio de Salud (MINSA).
- Impulsar programas específicos en la *Lucha contra la Desnutrición*, principalmente infantil.
- Ampliar la cobertura de atención del **Programa Provincial "Vaso de Leche"** (Proval).
- Mejorar la calidad de la dieta alimenticia del Programa "Vaso de Leche".
- Reactivar los Comedores Populares para la atención del menú popular a los vecinos de bajos recursos económicos.
- Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del MINSA, ESSALUD y otros.
- Supervisar el óptimo funcionamiento de los **Wawa Wasi** y brindar apoyo en su equipamiento.
- Crear e implementar un albergue para la atención a los adultos mayores más necesitados.
- Ejecutar campañas de prevención contra el **alcoholismo** y el **consumo de drogas**.
- Construiremos el Centro de Atención Ambulatoria para los pobladores más necesitados y alejados de un centro de atención pública.
- Mejoramiento de Postas de salud en las comunidades y/o centros poblados
- Implementación de ambulancias en sector salud
- Promover y facilitar la **Participación Vecinal** de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo de la provincia.
- Formular políticas adecuadas para la práctica del deporte a través de construcciones, mantenimiento y mejoramiento de infraestructuras deportivas y recreativas, a fin de lograr el desarrollo físico y emocional de todos los ciudadanos, de acuerdo a las características y facilidades que brinden las diferentes zonas del Provincia.
- Mejoramiento del campo deportivo del estadio municipal en gras sintético y graderías en beneficio de la población
- Canalizar dicha participación en todas las *instancias de la gestión municipal*, sin condicionamientos de ninguna clase.

4.3.6. Medio Ambiente



- Canalizar dicha participación en todas las *instancias de la gestión municipal*, sin condicionamientos de ninguna clase.
- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total de la provincia bajo el lema: "Moho te quiero limpio".
- Exigir a las empresas trucheras el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica principalmente en los CC.PP. de la periferia.
- Ejecutar campañas de sensibilización en la población a fin de no convertir en letrinas públicas las escalinatas de la provincia.
- Diseñar y ejecutar un nuevo *Programa de Arborización y Jardines* en toda la provincia bajo el lema: "*Moho te quiero verde*". "*Moho Jardín del Altiplano*".
- Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas y monumentos de la provincia.
- Apoyo a acciones de mantenimiento, conservación y dirección de canales de irrigación para mejorar la producción agrícola.
- Diseñar el Mapa de Riesgos y el Plan de Acción para el Provincia de Moho.
- Promover la participación de la población organizada en acciones de defensa Civil. Implementando defensa ribereña, y otros.
- Fortalecimiento de capacidades humanas en prevención de desastres naturales.
- Promover Campañas de Educación Ambiental e impulsar acciones de control ambiental.
- Ampliaremos la cobertura de Arborización
- Impulsaremos un mega proyecto de forestación y reforestación
- Impulsaremos Viveros Forestales.

4.3.7. Seguridad Ciudadana

• Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas y monumentos de los distritos y en especial de la Plaza de Armas.



- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de Serenazgo Municipal.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.

4.3.8. Cultura, Recreación y Deporte

- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.
- Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.)
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Creación e implementación de la *Biblioteca Municipal Electrónica* al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva provincial (losas deportivas, estadio municipal).
- Re-evaluar los aspectos técnicos y de seguridad vecinal al denominado parque "Mundo Infantil".